



II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 6 de octubre de 2025, del Director General de la Función Pública, por la que se nombra personal funcionario en prácticas del Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Veterinarios de Administración Sanitaria (Código de convocatoria 230007).

Advertido error en el "Boletín Oficial de Aragón", número 205, de 23 de octubre de 2025, donde se publica la resolución mencionada, se procede a su subsanación de conformidad lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido:

Donde dice:

“Verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la base 10 de la convocatoria efectuada por Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Sanitaria Superior, Inspectores Médicos (“Boletín Oficial de Aragón”, número 244, de 20 de diciembre de 2022) y de acuerdo con lo previsto en el apartado 4 de la citada base, resuelvo:”

Debe decir:

“Verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la base 10 de la convocatoria efectuada por Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Veterinarios de Administración Sanitaria (“Boletín Oficial de Aragón”, número 244, de 20 de diciembre de 2022) y de acuerdo con lo previsto en el apartado 4 de la citada base, resuelvo:”